

Grada.- Maestro, doctor en Psicología, profesor titular de la Facultad de Educación de Badajoz, ya jubilado, y en la actualidad patrono de la Fundación para la promoción y apoyo a las personas con discapacidad (FUTUEX) y de la Fundación CB, Manuel López Risco es una persona vinculada a la Educación y al tercer sector social, y especialmente reconocida en el ámbito de la discapacidad. No en vano en los años 80 y 90 contribuyó al desarrollo de la Educación Especial e Integración Educativa, y de los Equipos Psicopedagógicos de Orientación, de Atención Temprana y Específicos para las discapacidades visuales y auditivas en la Dirección Provincial de Educación de Badajoz.

En el movimiento asociativo ha sido presidente de Aprosuba 3 de Badajoz; de la Federación de organizaciones en favor de las personas con discapacidad intelectual (Feaps, actualmente Plena inclusión) en Extremadura; del Comité de entidades de representantes de personas con discapacidad (Cermi) en la región; y más recientemente de la Plataforma del Tercer Sector de Extremadura. Acaba de ser galardonado con el Premio Solidarios ONCE y en 2010 recibió el premio Grada a la Integración.

¿Cómo surgió su interés por la Educación?

Tengo recuerdos muy gratos, de pequeño, de mi maestro don Julio Quintana; era un excelente maestro, y recuerdo el respeto y la consideración con que mis padres hablaban de él. Estudié Magisterio en la Normal de Badajoz, y en la década que ejercí de maestro por Extremadura y Andalucía don Julio fue mi referente.

Luego, profesionalmente, seguí trabajando en el campo de la educación, como psicólogo en los equipos psicopedagógicos; en la coordinación de la Educación Especial e Integración y atención a la diversidad; y los últimos 15 años, hasta mi jubilación, como profesor en la Facultad de Educación; y sigo 'matando el gusanillo de la docencia' con algunas clases en la Universidad de los Mayores.

Siempre me ha emocionado el proceso de enseñanza-aprendizaje de mis alumnos, sean tanto de Primaria como de la Universidad. Trabajar y acompañarlos en su proceso de aprendizaje es algo mágico, como también lo es aprender de tus alumnos y alumnas.

Ha escrito junto a Rosa María Rodríguez Tejada ‘Educación y necesidades especiales; atención a la diversidad. Una aproximación a la Educación Especial en Extremadura: del siglo XX al siglo XXI’, ¿qué temas aborda?

Se aborda un periodo muy importante en la Historia de Extremadura sobre la atención a los alumnos con necesidades educativas de apoyo, como es el proceso del paso de la Educación Especial a la Educación Integrada, y de esta a los comienzos de la Educación Inclusiva. El trabajo, publicado en la Revista de Estudios Extremeños, también recoge una parte de la excelente tesis doctoral de Rosa y aporta datos cualitativos y cuantitativos para comprender ese periodo.

No es su única obra, también ha participado en distintos artículos e investigaciones, la mayoría de ellas relacionadas con la discapacidad.

En la Universidad las dos funciones prioritarias son la docencia y la investigación. En mi caso impartía docencia en la Facultad de Educación, en las especialidades de Educación Especial, Audición y Lenguaje, y Psicopedagogía; por tanto, las líneas de investigación y generadoras de tesis doctorales, junto a otros compañeros del departamento, eran sobre el desarrollo cognitivo en personas con discapacidad intelectual, el desarrollo del juego y del lenguaje del niño autista, la hipoterapia y las habilidades sociales... y me alegra saber que se continúa investigando en ellas.

¿Queda mucho por investigar en este ámbito?

Siempre queda mucho por investigar, cada vez se genera más y mejor conocimiento que debe ser aplicado al bienestar de todas las personas y, por tanto, también a las personas con discapacidad. Mi opinión es que se puede y se debe investigar más sobre discapacidad en todos los campos: educativo, sanitario, laboral, social... Una de las mayores reivindicaciones es que se dediquen más medios a su financiación, además hay pocas y precarias becas de investigación postdoctorales.

¿Cuál sería el modelo educativo ideal para la inclusión de los niños con discapacidad?

El modelo ideal sería aquel que esté diseñado para cada persona, que sea personalizado y con los apoyos y recursos necesarios para garantizar su adecuado desarrollo en una escuela inclusiva, de acuerdo con los principios inspiradores de la Convención de Naciones Unidas de los Derechos de las Personas con Discapacidad. Su artículo 24 lo deja bien claro, al configurar el derecho a la Educación desde la perspectiva de los Derechos Humanos y sobre la base de la igualdad de oportunidades y la no discriminación.

La Convención obliga a los Estados a garantizar un sistema educativo inclusivo en todos los niveles, que desarrolle el potencial humano y el sentido de la dignidad y la autoestima, la personalidad, los talentos y la creatividad; en definitiva, que haga posible que las personas con discapacidad participen de manera efectiva en una sociedad libre.

¿Cómo comenzó su relación con el mundo asociativo ligado a la discapacidad?

A raíz del nacimiento de nuestra hija Alicia buscamos el tratamiento adecuado para ella, y al no encontrarlo tuvimos, con otros padres, que crear la Estimulación Precoz, en Arosaba de Mérida. Y así, uniéndote a otras familias, trabajando en equipo, ilusionándote con un proyecto compartido, casi sin darte cuenta estás en el movimiento asociativo.

Lo primero que aprendimos, del ejemplo de otros padres, fue que una familia con una persona con discapacidad no es una familia discapacitada; que se podía ser muy feliz, y parte de esa felicidad se la debemos, además de a nuestra hija María y a toda nuestra familia, que se convirtió en una tribu de apoyo a Ali, también al movimiento asociativo de la discapacidad, y en concreto a Plena inclusión.

Tras ostentar varios cargos de alta representación en este ámbito, ¿considera que las personas con discapacidad están bien representadas por las asociaciones?

Creo que sí, y especialmente por el Cermi Extremadura, que lleva haciendo una magnífica labor, junto a todas y cada una de sus entidades miembro, federaciones, asociaciones y entidades.

Precisamente acaba de concluir su mandato al frente de la Plataforma Extremeña del Tercer Sector; ¿con qué motivo se creó y quienes la componen?

La Plataforma del Tercer Sector de Acción Social se creó en 2012 para aglutinar y movilizar a un sector que representa a miles de personas en Extremadura, y que merece ser escuchado y tenido en cuenta. También para ser una propuesta organizada de participación en una sociedad igualitaria y justa.

Lo constituye la sociedad civil organizada y unida en torno a la promoción y defensa del bien común, del bienestar de las personas y para luchar contra la pobreza y todo tipo de exclusión que afecta a los colectivos más vulnerables y en riesgo de exclusión social.

Para mí ha sido un honor y un orgullo haber trabajado junto a estas entidades ejemplares y solidarias que componen la Plataforma del Tercer Sector en Extremadura: Afex, Cáritas, Cruz Roja, Cermi, Red EAPN, ONCE y Plataforma del Voluntariado.

En los últimos años han centrado parte de sus reivindicaciones en conseguir un marco legislativo. ¿Por qué es tan importante para el movimiento asociativo?

Es cierto que, en Extremadura, con respecto a otras comunidades, hemos pisado el acelerador en los aspectos legislativos. Y en este sentido estamos de enhorabuena ya que se han aprobado, por unanimidad de todos los grupos políticos con representación en la Asamblea de Extremadura, leyes muy importantes como la Ley del Tercer Sector, la Ley de Conciertos Sociales y la Ley del Voluntariado.

Resultaba vital contar con un marco legislativo para poder implementar políticas estables. Por poner solo un ejemplo, la acción concertada con organizaciones del Tercer Sector Social se plantea como una modalidad de gestión de los servicios de responsabilidad pública de carácter social, sanitario y sociosanitario, alternativa y no excluyente de otras formas de gestión, como la prestación directa o con medios propios de la Administración. Conseguir esto ha sido muy importante para garantizar una adecuada financiación de los servicios que vienen prestando las entidades y asociaciones.

¿Cuál debe ser la relación entre la Administración y el movimiento asociativo para dar respuesta a las necesidades de los colectivos más vulnerables?

Creo que debe ser de cooperación total, de complementariedad y de lealtad mutua, como ha sido en estos años. Además, tenemos una magnífica herramienta para ello, la Mesa del Diálogo Civil, integrada por el presidente de la Junta, por la totalidad de las personas titulares de las distintas consejerías y por los representantes de la totalidad de entidades que conforman la Plataforma del Tercer Sector Social de Extremadura, por lo que es un magnífico punto de encuentro para la toma de decisiones, al tratar todas las políticas que nos afectan.

¿Cómo se imagina el Tercer Sector Social dentro de unos años?

Bastante cambiado y muy evolucionado, si queremos dar respuesta a los nuevos retos y desafíos, según estudios de expertos¹.

Habrán un crecimiento de las desigualdades, nuevas formas de pobreza y de exclusión social y nuevos grupos en situación vulnerable, por lo que se tendrá que intensificar la sensibilización y la acción cívica por los derechos sociales.

Por otro lado, la prolongación de la esperanza de vida traerá más necesidades de apoyo en cuidados de larga duración, aunque al mismo tiempo se contará con más potencial de base social de personas mayores en el Tercer Sector.

Además, el cambio de las estructuras familiares implicará una menor capacidad de apoyo de la familia como red de solidaridad primaria, y aumentarán las necesidades de apoyo a familias vulnerables.

Y el desarrollo de la sociedad de la información nos llevará a actuar frente a la brecha y la exclusión digitales.

Ante este panorama, creo que la esperanza estará en la solidaridad, en el voluntariado y en nuestros jóvenes, que son el futuro y ya se están moviendo, por ejemplo, en preservar la naturaleza.

Imagino un Tercer Sector con unos ciudadanos solidarios, comprometidos y resilientes ante las adversidades; imagino un mundo donde los seres humanos nos cuidemos unos a otros.

Ahora forma parte del patronato de la Fundación para la promoción y apoyo a las personas con discapacidad (FUTUEX) y de la Fundación CB; ¿en qué consiste su labor en ambas?

Partiendo del compromiso con sus principios y valores, los patronos, altruistamente, arrimamos el hombro procurando ser útiles, participando desde la experiencia y desde el conocimiento, para que se cumplan los fines para los que fueron creadas. Es una gran responsabilidad ya que ambas son unas fundaciones modélicas y hay que estar a la altura de las circunstancias, para que cuando pases el testigo y mires atrás veas que se ha avanzado.

El carácter voluntario de nuestra labor no es algo excepcional, en Extremadura hay unas 20.000 personas voluntarias, y quisiera hacer un reconocimiento de gratitud a todas ellas, y especialmente a los miembros de juntas directivas de las asociaciones, entidades y fundaciones, que llevan el timón altruistamente, y que con alegrías y algunos sinsabores avanzan día a día.

Háblenos de las actividades que realizan estas dos entidades.

FUTUEX es una organización sin ánimo de lucro, que se crea en 2001 para dar respuesta la problemática de los padres sobre el futuro de sus hijos e hijas con discapacidad cuando ellos ya no estuvieran. Por tanto, tiene por objeto la protección, promoción y apoyo de las personas vulnerables con discapacidad. Ejerce todas las figuras de guarda y protección de las personas con discapacidad intelectual previstas por la ley (tutela, curatela, defensa judicial, y guarda de hecho), encomendadas por la autoridad judicial cuando no hay familiares o cuando, existiendo estos, no pueden hacerse cargo de la persona.

Desarrolla su trabajo en tres áreas, psicosocial, jurídica y económica, a través de un equipo de profesionales especializados y en consonancia con las exigencias de la Convención de Naciones Unidas de Derechos de las Personas con Discapacidad.

Mediante convenio se colabora con la Comisión Tutelar de Adultos de Extremadura, y desde 2005 presta el servicio de la Oficina para la Defensa de los Derechos de las Personas con Discapacidad en Extremadura.

Por su parte, Fundación CB, heredera de la Obra Social de Caja Badajoz, también es una organización sin ánimo de lucro que contribuye al bienestar social y cultural de los ciudadanos extremeños aportando apoyo y oportunidades; teniendo en cuenta su tradición procura la promoción de las personas con discapacidad, de la cultura, de lo social, del medioambiente y del emprendimiento, que favorezca el desarrollo socioeconómico y medioambiental de Extremadura.

En 2018 se realizaron más de 500 actividades por todo el territorio extremeño, con una inversión superior a 1,4 millones de euros. Además, cuenta con una treintena de inmuebles cedidos en uso al mundo de la discapacidad, de la educación y de la cultura.

Siento lo escueto de estas respuestas, por lo que me gustaría pedirles a los lectores de Grada que nos buscaran en las páginas webs y en las redes sociales, y que nos siguieran y conocieran mejor.

Acaba de recibir el premio ‘Solidarios ONCE’ en reconocimiento a su trayectoria; ¿cómo se siente?

Muy contento, emocionado y feliz; además es un premio para el recuerdo, compartido con todas aquellas personas que hemos caminado juntos en esta apasionante aventura de la solidaridad.

1 Estrella Rodríguez Pardo. Revista Española del Tercer Sector. 2018. Nº 38. Madrid (pp. 19-42).

Entrevista publicada en la revista Grada.

[Enlace externo: Manuel López Risco. Pasión por ser útil. Grada 138. Perfil](#)